ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE EDUCACION		
2. CONTRATO N°:	OMA- 89432325-0 -C F	VALOR TOTAL:	$56.292.963.443 COP

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/12/2025	DIA	MES	AÑO
		30	12	2025

4. OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE PARA LOS ESTUDIANTES DE SANTIAGO DE CALI BENEFICIARIOS DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL”.
5. CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANSPORTES ESCOLARESCALI 2026
6. NIT N°:	902.022.063-0

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101172508	ANEXO N°:	1
8. PÓLIZA DE RCE N°:	45-40-101105602	ANEXO N°:	1

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá D.C., 22 de enero de 2026.

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$11,334,959,722.80	26	1	2026	30	6	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales	10%	$5,667,479,861.40	26	1	2026	31	12	2029
Calidad del Servicio	20%	$11,334,959,722.80	26	1	2026	31	12	2026
Responsabilidad Civil Extracontractual		$700,362,000.00	26	1	2026	31	12	2026
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026,

Sara Mercedes Rodas Soto
Ordenadora del Gasto
Secretaría de Educacion Distrital

Elaboró: Leidy Romero Villarreal - Abogada contratista

Revisó: Paola Castillo - Líder de Contratación - Profesional Universitario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.